

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**


**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-007/2020

**RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE SOPORTE PARA INFRAESTRUCTURA
CRIPTOGRÁFICA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

17 DE JULIO DE 2020



INE
Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-007/2020, PARA LA RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE SOPORTE PARA INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA.

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-007/2020, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-007/2020, PARA LA RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE SOPORTE PARA INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **17 de julio de 2020**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica; No. LP-INE-007/2020, convocada para la **“Renovación de pólizas de soporte para infraestructura criptográfica”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-007/2020, PARA LA RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE SOPORTE PARA INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA.

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del **17 de julio de 2020**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, se convocó a participar de manera electrónica a los servidores públicos, quienes participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-007/2020 de conformidad con el numeral 6.1 de la convocatoria.-----

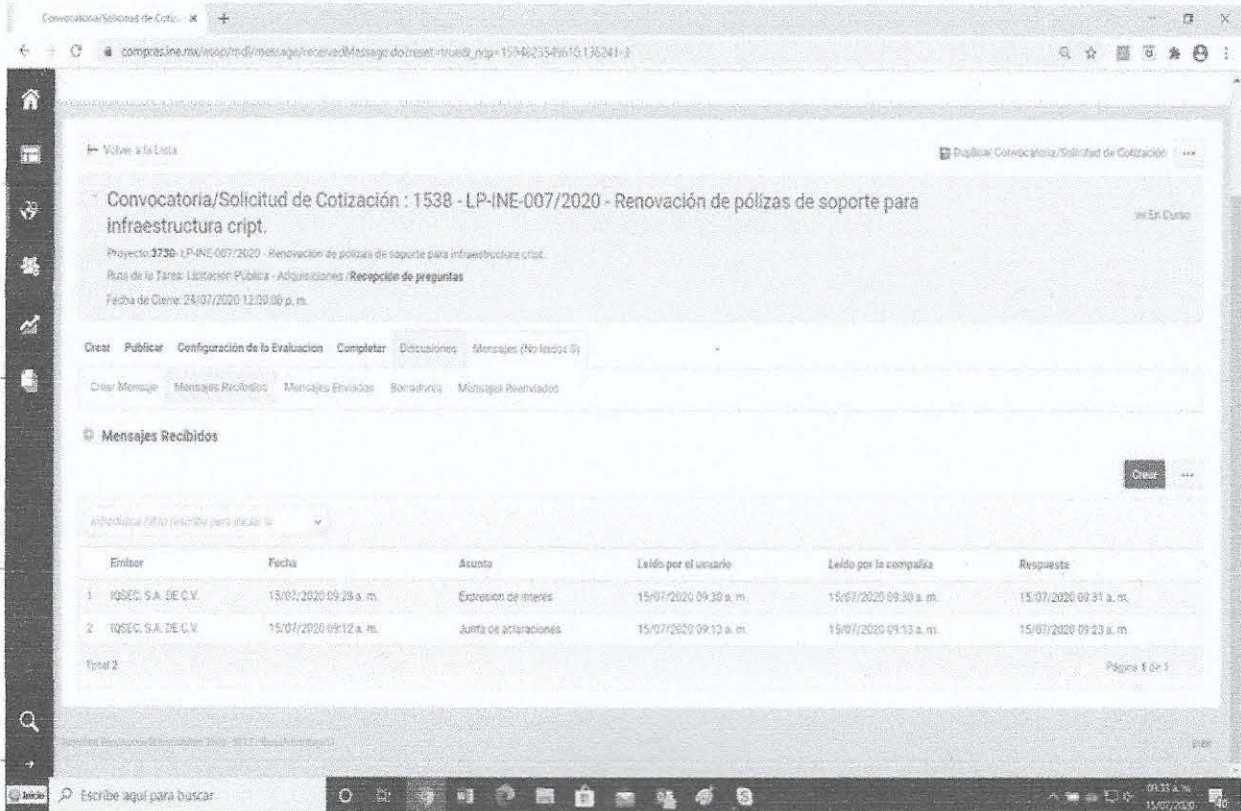
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b), se recibieron solicitudes de aclaración, a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el mismo sistema, por parte del licitante que se enlista a continuación:-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	IQSEC, S.A. de C.V.	Sí	3
Total			3



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-007/2020, PARA LA RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE SOPORTE PARA INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA.



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1538 - LP-INE-007/2020 - Renovación de pólizas de soporte para infraestructura cript.

Proyecto: 3736 - LP-INE-007/2020 - Renovación de pólizas de soporte para infraestructura cript.

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones - Recepción de preguntas

Fecha de Cliente: 28/07/2020 12:00:00 p. m.

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borradores | Mensajes Resueltos

Mensajes Recibidos

Enviar	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1	13/07/2020 09:29 a. m.	Expresión de interés	15/07/2020 09:30 a. m.	15/07/2020 09:30 a. m.	15/07/2020 09:31 a. m.
2	15/07/2020 09:12 a. m.	Junta de aclaraciones	15/07/2020 09:13 a. m.	15/07/2020 09:13 a. m.	15/07/2020 09:23 a. m.

Total: 2 | Página 1 de 1

Se adjunta a la presente acta el **Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones**, mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y las respuestas otorgadas por parte del área requirente.

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico y de conformidad con el artículo 62 fracción II de las POBALINES, **se informa al licitante que presentó solicitudes de aclaración, que podrá formular preguntas en relación a las respuestas otorgadas, a través del sistema electrónico ComprasINE, hasta las 16:30 horas de este mismo día, reanudándose el acto a las 17:00 horas de este día 17 de julio de 2020,** a través del sistema electrónico ComprasINE, en ese sentido la convocante por este medio informará el número de preguntas recibidas y en su caso si se continua con el acto de junta de aclaraciones o si se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1.3 fracción III de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-007/2020, PARA LA RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE SOPORTE PARA INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA.

técnicas y económicas. -----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará disponible en página web del INSTITUTO a través del siguiente vínculo: <http://www.ine.mx/licitaciones> ó a través del Sistema CompralNE, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 10:00 horas.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Mtra. Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

----- **FIN DEL ACTA** -----

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No.
LP-INE-007/2020, PARA LA RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE SOPORTE PARA
INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA.**

ANEXO 1

Solicitud de Aclaraciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-007/2020, PARA LA RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE SOPORTE PARA INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA

ANEXO 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: IQsec, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	34	Anexo 1- Premium Plus Support	<p>Se solicita amablemente a la convocante especificar el tiempo de respuesta esperado por parte del Instituto para el reemplazo de hardware avanzado.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se precisa que las características de reemplazo de hardware avanzado son conforme a lo establecido en la Póliza Premium Plus emitida por el fabricante Ncipher, las cuales se pueden consultar en la siguiente URL https://www.ncipher.com/services/support/premium-plus-support</p> <p>Tal como se establece en las especificaciones de la Póliza, el tiempo de respuesta inicial debe ser dentro de las primeras 4 (cuatro) horas de levantado el caso y el servicio de reemplazo de hardware avanzado enviar el reemplazo al final del siguiente día hábil sin la necesidad de primero devolver el HSM defectuoso. Se transcribe la especificación establecida en la póliza para referencia.</p> <p><i><u>"Premium Plus support includes access to our highly skilled team of technical support engineers, 24 hours a day, 365 days a year (by phone only at weekends and public holidays) and our Advance Hardware replacement service. This service dispatches a replacement HSM by the end of the next business day, without the need to return the faulty HSM first."</u></i></p>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE
2	34	Anexo 1- Premium Plus Support	<p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para el reemplazo de hardware</p>	<p>Se precisa que las características de reemplazo de hardware avanzado son conforme a lo establecido por el fabricante Ncipher, en la</p>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-007/2020, PARA LA RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE SOPORTE PARA INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA

ANEXO 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: IQsec, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			avanzado, el Instituto requiere soporte del proveedor para la inicialización y puesta en operación del equipo nuevo en caso de requerirse.	Póliza Premium Plus y cuyas características pueden ser consultadas en la siguiente URL https://www.ncipher.com/services/support/premium-plus-support Se precisa que el Instituto no requiere ningún tipo de servicio y/o soporte adicional al solicitado en el alcance de la convocatoria por parte del proveedor.	DERFE
3	34	Anexo 1- Premium Plus Support	Se solicita amablemente a la convocante especificar si el Instituto asumirá el cargo de importación del equipo de reemplazo de hardware avanzado en caso de requerirse o será provisto por el licitante adjudicado.	Se precisa que todos los costos asociados al envío y cargos de importación al reemplazo de hardware avanzado deben estar integrados al costo de la póliza de soporte Premium Plus emitida por el fabricante Ncipher.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE

-----FIN DEL TEXTO-----

Firmas de Autorización

Elaboró:	Autorizó:	Vo.Bo.:
Ing. Pedro Horacio Franco Vergara Técnico en Infraestructura de Alta Disponibilidad	Mtro. César Sanabria Pineda Subdirector de Seguridad Informática	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director

FIRMADO POR: FRANCO VERGARA PEDRO HORACIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 231770
HASH:
CE22EBC42440F46C1610ECE8FCD7DA6096FD8DC
FCA148202628D3DA2169A7679

FIRMADO POR: CESAR SANABRIA PINEDA
AC: A.C. del Servicio de Administración
Tributaria
ID: 231770
HASH:
CE22EBC42440F46C1610ECE8FCD7DA6096FD8DC
FCA148202628D3DA2169A7679

FIRMADO POR: CARDIEL CORTES RAUL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 231770
HASH:
CE22EBC42440F46C1610ECE8FCD7DA6096FD8DC
FCA148202628D3DA2169A7679